

# Declaró el padre de la menor que denunció a Alperovich por abuso sexual y defendió a su hija

01/03/2024



El primo de José Alperovich, padre de la mujer que denunció al exgobernador de Tucumán por abusos, testificó este jueves en la cuarta audiencia del juicio ratificando los dichos de su hija, en tanto que Sara Alperovich, hija del acusado y Beatriz Mirkin, que fuera su compañera de fórmula gubernamental, trataron de desacreditar a la víctima y hablaron de «una operación política».

DL, padre de la MFL, sobrina y exempleada de Alperovich, que está siendo juzgado por nueve delitos contra la integridad sexual de la joven, ratificó ante la Justicia que su hija le relató los hechos que desencadenaron el juicio que se sustancia en los tribunales porteños.

«Quiero ver a mi hija sana, psíquica y físicamente», dijo el

hombre.

También recordó la relación que tuvo desde la infancia con el acusado y reconoció: «No quisiera estar sentado acá pero voy a estar siempre por ella (su hija). No importa la edad que tenga».

«El no es no», aseveró D.L.

«Una mañana mi hija me sentó en un café, después de verla mucho tiempo poco estable, adelgazó 10 kilos, no era ella, y me contó lo que pasó», dijo el hombre, y explicó: «No quise saber detalles, solo le dije que yo estaba para ella en lo que necesitara».

«Me dolían las palabras, me perforaban el pecho, me dolía el corazón», admitió.

Dijo también que desde que se enteró de los hechos no tuvo contacto con Alperovich, quien sigue la audiencia por videollamada.

«Hasta el día de hoy nunca más le vi la cara, esperaba verlo sentado acá. Solo quiero ver a mi hija sana, psíquica y físicamente», sostuvo el papá de la víctima.

Luego testificó Sara Alperovich, hija de José Alperovich.

Frente al tribunal, descreyó de los hechos denunciados por MFL y aseguró que, durante el tiempo que la denunciante se desempeñó en el equipo de la campaña electoral a gobernador de Alperovich «nunca vio ninguna actitud (de su padre) hacia MFL».

En una extensa declaración, la mujer se expresó sobre una supuesta relación entre MFL y un político tucumano para asegurar que la denuncia por abuso es parte «de una gran campaña política contra nosotros».

«Ella hizo la denuncia un 25 de noviembre (de 2019), Día

Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer. Una chica normal no denuncia ese día, ella necesitaba llamar la atención», apuntó Sara Alperovich, quien se consideró «una gran defensora de los derechos de las mujeres».

Cabe aclarar que en su calidad de testigo la mujer puede abstenerse de testificar en contra de su padre por el artículo 242 del Código Procesal Penal.

A su turno, la ex senadora y compañera de fórmula para la gobernación en 2019 de Alperovich, Beatriz Mirkin, sostuvo que la denuncia «fue una campaña política de la oposición contra Alperovich y contra mí, que me quisieron matar políticamente».

Consultada acerca de la relación entre Alperovich y MFL, aseguró que no advirtió «nada distinto respecto a las relaciones con otras personas del equipo» y, ante la presentación de material fotográfico que forma parte de la causa, expresó que, de haber tenido conocimiento de hechos de violencia «tendría que haber denunciado como funcionaria pública si hubiese visto algo así».

Asimismo, apuntó a «los grupos feministas» que la «acusaron de acompañar» a Alperovich tras ser acusado de hechos de violencia contra la integridad sexual, después de «militar 40 años por los derechos de las mujeres», sostuvo.

En la audiencia de hoy, por primera vez, testimoniaron personas vinculadas al entorno del imputado y al mismo tiempo a la política, porque tanto Mirkin -que es exsenadora y excandidata a vicegobernadora como compañera de fórmula de José Alperovich- como Sara «han tenido un recorrido importante» en ese sentido, dijo a Télam una fuente judicial.

«Mirkin ha tenido agenda propia en el feminismo dentro del peronismo», añadió, y de hecho, fue la única senadora tucumana que votó a favor de la ley de interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

Además hoy se escucho el testimonio de Sofía Reinoso, encargada de la comunicación audiovisual durante la campaña electoral 2019 de Alperovich-Mirkin.

“La dificultad del trabajo era conseguir imágenes de él siendo una persona humana. Particularmente a las mujeres no las miraba nunca a los ojos, las miraba de pies a cabeza”, contó la profesional.

Y contó dos situaciones que tuvo con el acusado: “Cuando me vas a dar bola, tengo una casa en la montaña para que vayamos”, le dijo tras una jornada de recorrida electoral.

En ocasión de su cumpleaños, Alperovich expresó su deseo sexual hacia “la cumpleañera” delante de “muchacha gente”.

“En el entorno estaba muy legitimada su actitud, me decían que ya a esta altura no lo íbamos a cambiar”, señaló la testigo.

Cuando le preguntaron por MFL, negó haber visto violencia sexual hacia ella pero si “muchos abrazos, era de tocar mucho a la gente (Alperovich)”.

El juicio se realiza en el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N° 29, a cargo del juez Juan Ramos Padilla.

Son nueve delitos contra la integridad sexual por los que está siendo juzgado el también exsenador: tres casos de abuso sexual -dos de ellos en grado de tentativa- y seis casos de violencia sexual agravada por acceso carnal, según lo establecido por la investigación judicial en base a las denuncias de MFL (33 años), su sobrina y exempleada, por ataques ocurridos entre 2017 y 2018 en la Ciudad de Buenos Aires y en Tucumán.

El juicio comenzó el 5 de febrero y en las audiencias que se realizan a razón de una por semana y se prolongarán por lo menos hasta julio, darán testimonio más de 80 testigos.

Durante la primera audiencia, prestaron declaración el

imputado y la denunciante: mientras ella declaró durante seis horas, Alperovich dijo que su descargo lo hará «al final» del debate oral y realizó una breve intervención en la que expresó: «Quiero la verdad porque esto me mató».

En la segunda jornada desarrollada el pasado 15 de febrero, declararon cinco familiares de la denunciante, entre ellos su abuela, mientras que en la tercera audiencia fue el turno de la madre y amigas de MFL:

Según la denuncia interpuesta contra Alperovich a fines de 2019, los abusos y ataques juzgados se produjeron entre el 14 de diciembre de 2017 y el 26 de marzo de 2018, en diferentes viviendas de las localidades tucumanas de San Miguel de Tucumán y Yerba Buena; y en un departamento del barrio porteño de Puerto Madero.

Como fiscal de juicio interviene el titular de la Fiscalía General N° 27 ante los TOC, Sandro Abraldes; mientras que la defensa está encabezada por Augusto Nicolás Garrido, y la querrela, por Pablo Rovatti y Carolina Cymerman, perteneciente al Programa de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delito de la Defensoría General de la Nación.